

Se destraba camino para financiación y ejecución de vía Rumichaca-Pasto



- La ANI y el Concesionario establecieron un plazo de 24 meses para desarrollar las actividades necesarias, que permitan resolver las inconformidades de la Comunidad Indígena de Ipiales con el proyecto.

Bogotá, Cundinamarca (@ANI_Colombia), febrero 12 de 2018.- La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la Concesionaria Vial Unión del Sur SAS, a cargo de la ejecución del proyecto de 4G Rumichaca–Pasto, lograron destrabar el camino para lograr la financiación y la ejecución de esta iniciativa en el sector Rumichaca-San Juan.

Lo anterior, teniendo en cuenta que desde hace un tiempo la comunidad del Resguardo Indígena de Ipiales ha manifestado su oposición al desarrollo del proyecto en su territorio y a que se instale la caseta de peaje de Ipiales, la cual se considera indispensable para la financiación de la totalidad del objeto del Contrato de Concesión.

Por tal motivo, la ANI y el Concesionario establecieron un plazo de 24 meses para desarrollar las actividades necesarias, que permitan resolver las inconformidades de la Comunidad Indígena de Ipiales con el proyecto.

En caso que al término de este periodo no se logre un consentimiento de la comunidad, se reducirá el alcance del proyecto en el tramo afectado.

Es de resaltar, que la ejecución de esta vía requiere de los peajes programados, pues la construcción tiene un costo de 2, 3 billones de pesos y como beneficios se destaca un aumento en la seguridad vial, reducción de los tiempos de viaje. Adicionalmente, este proyecto vial 4G incentiva el turismo nacional e internacional, mejora la comunicación entre el sur de Colombia y la frontera con Ecuador, e incrementa la competitividad económica nacional y la conectividad de la región.